

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA SUBSECRETARÍA DE ORIGEN DEFENSA Y NORMATIVIDAD COMERCIAL	<u>Documento Informativo</u>
	DI No. 01 – DDCAI – 2019 04 de abril de 2019
Autoridad Investigadora en temas de Defensa Comercial	

**ARTÍCULO: LAS VARIACIONES DE LA BALANZA
COMERCIAL OBEDECEN A FUERZAS ECONÓMICAS, NO A
LOS ARANCELES¹²**

¹ Johannes Eugster, Florence Jaumotte, Margaux MacDonald y Roberto Piazza.

² El presente documento contiene un resumen del estudio realizado por el Fondo Monetario Internacional (2019), recuperado de: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=10912>

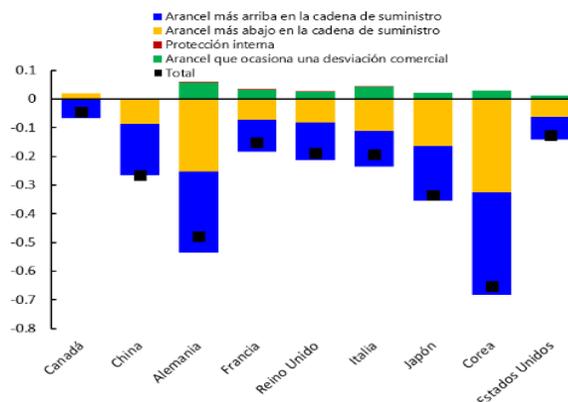
A. DESARROLLO

1. Acorde al nuevo estudio realizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), son los factores macroeconómicos y no los aranceles lo que explica el grueso de las variaciones de los saldos comerciales entre dos países.
2. El estudio, basado en el análisis 63 países y 34 sectores durante 20 años— se centró en comprender y cuantificar los factores que determinan la variación de los saldos comerciales bilaterales.
3. Así, los saldos comerciales bilaterales —la diferencia entre el valor de las exportaciones e importaciones de dos países— han sido objeto de atención recientemente. A algunas autoridades económicas les preocupa que su considerable y creciente magnitud sea consecuencia de medidas desiguales que distorsionan el comercio internacional. ¿Es acertado prestar mayor atención a estos saldos?
4. En resumidas cuentas, no. El estudio realizado, apunta a que una variación del saldo comercial de dos países que es producto de un arancel tiende a verse contrarrestada por las variaciones del saldo bilateral frente a otros socios comerciales a través de la desviación del comercio internacional, con lo cual la balanza comercial agregada (es decir, la suma de todos los saldos comerciales bilaterales) se mantiene constante o se ve solo levemente afectada.
5. La investigación arroja que, a lo largo de los últimos 20 años, la evolución de los saldos bilaterales se ha ajustado en medida significativa a fuerzas macroeconómicas que, como es sabido, también determinan los saldos comerciales agregados. Estos factores incluyen la política fiscal, tendencias demográficas y una baja demanda interna, pero también pueden reflejar la política cambiaria y políticas internas por el lado de la oferta, como las subvenciones a empresas estatales o al sector de exportación.
6. La variación de los aranceles bilaterales, en cambio, ejerce una función menor porque estos ya son bajos en muchos países y porque las reducciones arancelarias recíprocas generan efectos compensatorios en los saldos comerciales bilaterales. En el caso de Estados Unidos y Alemania, por ejemplo, aunque los factores macroeconómicos explican alrededor de un 20% de la variación de la balanza comercial durante el período 1995-2015, representan más del 95% de la variación de la balanza comercial tratándose de Estados Unidos y China.
7. El factor determinante es más bien macroeconómico, se observa que el efecto combinado de factores macroeconómicos —que abarcan la política fiscal, los ciclos crediticios y, en algunos casos, la política cambiaria y las subvenciones generalizadas a los sectores de productos transables— explica la mayor parte de la variación de los saldos comerciales bilaterales en las dos últimas décadas.

8. La variación de los aranceles, en cambio, ejerce una función mucho menor. Eso no significa que los aranceles no perjudiquen a los países.
9. En la mayor parte de los países, el efecto negativo de un aumento generalizado de los aranceles manufactureros de un punto porcentual es actualmente mayor que lo que habría sido en 1995 (sin tener en cuenta efectos de retroalimentación). En el caso de Alemania y Corea —países con grandes sectores manufactureros particularmente integrados en las cadenas de suministro mundiales— la diferencia asciende, respectivamente, a alrededor de 0,5% y 0,6% del PIB.

Gráfico No. 1 Efectos secundarios de los aranceles

Efectos secundarios de los aranceles
El efecto negativo de un aumento de los aranceles manufactureros de 1 punto porcentual es actualmente mayor que lo que habría sido en 1995. En el caso de Alemania y Corea, la diferencia asciende, respectivamente, a alrededor de 0,5% y 0,6% del PIB.
(Porcentaje del PIB)



Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.

Nota: El gráfico indica la variación de los efectos secundarios simulados producto del arancel entre 1995 y 2011, último año con el cual es posible hacer un análisis dadas las restricciones de datos. La mayor parte de la expansión de la cadena de valor mundial ocurrió antes de 2011. Las barras indican el efecto de equilibrio parcial, excluidos los efectos de retroalimentación.



Fuente: Fondo Monetario Internacional

B. CONCLUSIONES

10. El presente análisis respalda dos conclusiones fundamentales para las políticas:
11. En primer lugar, el examen de los saldos comerciales debe centrarse en factores macroeconómicos, que tienden a determinar los saldos comerciales agregados. Sería aconsejable que los responsables de la política económica evitasen políticas macroeconómicas distorsionadoras, como una política fiscal procíclica (que proporciona un estímulo cuando la demanda ya es fuerte), y grandes subvenciones a sectores de exportación que crean desequilibrios excesivos y posiblemente insostenibles. A menos que la política macroeconómica cambie, es probable que centrar la atención en los saldos comerciales bilaterales frente a países específicos dé lugar únicamente a desviaciones comerciales y a variaciones compensatorias de la balanza comercial con otros socios, de tal modo que el saldo agregado del país termine registrando una escasa variación.
12. Segundo, las reducciones multilaterales de los aranceles y de otras barreras no arancelarias (por ejemplo, contingentes de importación o la aplicación de normas sobre los productos que varían según el país) benefician el comercio y, a más largo plazo, el desempeño económico. Los encargados de formular la política económica deben seguir fomentando un comercio libre y justo, eliminando los aranceles aplicados últimamente e intensificando los esfuerzos encaminados a reducir las barreras actuales al comercio.
13. Por último, es esencial reconocer que la liberalización comercial —al igual que el progreso tecnológico— puede imponer ajustes onerosos sobre algunos trabajadores y comunidades. La adopción de políticas de reorientación laboral y programas que faciliten la búsqueda de empleo, así como la creación de redes de protección social adecuadas y sistemas de tributación y prestaciones redistributivos, pueden coadyuvar a asegurar una repartición más amplia de las ventajas del comercio y protecciones adecuadas para personas o grupos excluidos.

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2019)

DIRECCIÓN DE DEFENSA COMERCIAL